

Guayaquil, 05 de junio de 2020

Señora

MÓNICA ALEXANDRA MARURI ASPIAZU

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta de Accionistas de la **Compañía ECOCLIK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha sociedad por el periodo de **CINCO AÑOS** que fija el Estatuto Social.

Usted reemplaza en el cargo a la señora **VERÓNICA VIVIANA VEGA BAJAÑA**, cuyo nombramiento fue inscrito el 17 de Octubre del año 2019.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social donde constan los deberes y atribuciones se encuentra en el acto de constitución de la compañía, celebrada ante la Notaria Suplemente Septuagésima Segunda de Guayaquil, el 28 de mayo de 2018, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de mayo de 2018.

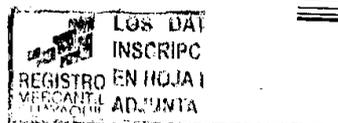
Atentamente,


AB. JACKSON FLAVIO LEITON BATIOJA
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 05 de junio de 2020


MÓNICA ALEXANDRA MARURI ASPIAZU
C.C. N° 0909086209





NUMERO DE REPERTORIO:15.285
FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECOCLIK S.A.**, a favor de **MONICA ALEXANDRA MARURI ASPIAZU**, de fojas **34.585 a 34.588**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.882**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 15285



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de junio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220486

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

STANDARD TELEGRAPH & TELEPHONE COMPANY
NEW YORK, N. Y.

FIRMA: Bois